

# MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**13207** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Investigación, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes

## Bases

Primera: Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda: Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberá ajustarse al modelo que figura en el Anexo II, a la Secretaría de Estado de Investigación, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y las presentarán en el Registro del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Albacete, 5, Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera: A la citada solicitud, los aspirantes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar:

1. Títulos académicos

2. Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.

3. Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta: Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa o, potestativamente, con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado.

Madrid, 10 de junio de 2008.-El Secretario de Estado de Investigación, Carlos Martínez Alonso.

## ANEXO I

### Relación de puestos

N.º orden: 1. Código puesto: 4671352. Unidad/Denominación del puesto: Departamento de Energía, Director Centro Desarrollo Energías Renovables. Nivel: 28. C. específico: 13.546,40. Localidad: Cubo de la Solana (Soria). Adscripción: AD, A1; GR, A1. Méritos preferentes: Experiencia en dirección, administración y gestión de instalaciones y centros de trabajo de I+D. Conocimiento y experiencia en temas relacionados con la energía y/o el medio ambiente, así como en seguridad y salud en el trabajo y en prevención de riesgos laborales.

N.º orden: 2. Código puesto: 4671353. Unidad/Denominación del puesto: Departamento de Energía, Director Plataforma Solar de Almería. Nivel: 28. C. específico: 13.546,40. Localidad: Tabernas (Almería). Adscripción: AD, AE; GR, A1. Méritos preferentes: Experiencia en dirección, administración y gestión de Centros o Divisiones de I+D en el ámbito de las Energías Renovables. Experiencia en la participación y coordinación de proyectos de I+D+I, así como en la participación en comités nacionales e internacionales, y en la difusión y divulgación de los resultados de la I+D+I en el ámbito de las energías renovables.

**ANEXO II****SOLICITUD**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I. :	Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:	Centro Directivo:			Localidad:	
Puesto de trabajo:			Nivel:	Grado Consolidado:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha .....  
(BOE de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Orden preferencia	Denominación del puesto de trabajo Número de Orden en Anexo I	Nivel C.destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En ....., a ..... de ..... de .....

(FIRMA)